

... en esta fecha en el Registro Mercantil de Cuenca, a cargo del Sr. Oscar Coello García, Intendente de Compañías de Cuenca, juntamente con la escritura de constitución de la compañía - otorgada ante el Notario

... Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el 7 de Noviembre de 1997 se han presentado a este despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "Jorge Escudero e Hijos CIA. LTDA" otorgada el 10 de Octubre de 1997 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

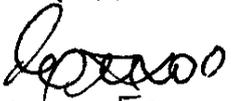
En uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución Nº ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995,

RESUELVE:

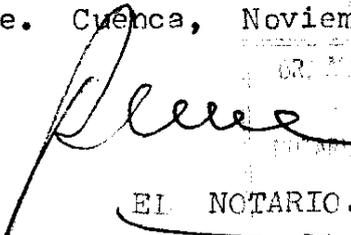
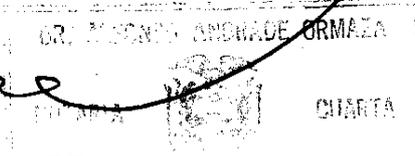
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA", con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura pública, y disponer que un extracto de la citada escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) QUE el señor Notario Cuarto del Cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; y, sienta en las copias de las escrituras que se acompañan la pertinente razón de lo actuado; y, b) que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca, inscriba en el Registro a su cargo la referida escritura pública juntamente con esta Resolución y sienta en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan, la correspondiente razón del cumplimiento de lo dispuesto.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 14 NOV. 1997


Dr. Oscar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE: Que, he dado cumplimiento con la Resolución que antecede. Cuenca, Noviembre 20 de 1997.


EL NOTARIO.

Queda ins-

11-000008

crita en esta fecha y bajo el N° 270 del REGISTRO MERCANTIL;
juntamente con la escritura de constitución de la compañía:
JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario -
Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el
veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y siete. He
cumplido con lo dispuesto en la presente **RESOLUCIÓN**. CUENCA,
21 DE NOVIEMBRE DE 1997. EL REGISTRADOR.

[Handwritten Signature]
DR. RENICIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA



[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

14 NOV 1997

[Handwritten Signature]

[Faint, illegible text]

[Handwritten Signature]